



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Secretaría Sala Civil
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá
Av. calle 24 N° 53-28 Torre C - Oficina 305
Teléfono: 423 33 90 Extensión 83-49
Email: secscribsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co

**NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-082
15 DE MAYO DE 2023**

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001310302420200018202	Verbal	EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA SA ESP	CARLOS ALBERTO LOPEZ LOPEZ	12/05/2023	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	CORRIGE EL ERROR EN QUE SE INCURRIERA EN EL NUMERAL SEGUNDO DEL FALLO, EN EL SENTIDO DE ENTENDER QUE SE CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA Y RECURRENTE, NO COMO ALLÍ SE DIJO. /// ORDENA QUE UNA VEZ EN FIRME PROVEÍDO SE INGRESE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO PARA RESOLVER FRENTE A LA INTERPOSICIÓN DEL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN EFECTUADA POR EL EXTREMO DEMANDADO. (VMGP) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300120190049001	Ordinario	JUAN MIGUEL LÓPEZ ACOSTA	MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	12/05/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	NIEGA SOLICITUD INCOADA POR EL APODERADO DEL CONVOCADO, ENCAMINADA A QUE SE INADMITA LA ALZADA /// EN CONSECUENCIA ADMITE EN EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL DEMANDANTE PRINCIPAL CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 24 DE ENERO DE 2023, POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. /// PONE DE PRESENTE A LOS INTERVINIENTES QUE TODOS LOS MENSAJES DE DATOS DEBEN SER REMITIDOS DE MANERA EXCLUSIVA A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: SECSCTRIBSUPBTA2@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. (VMGP) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300920190049602	Ejecutivo con Título Hipotecario	ALDO ANTONIO NORIEGA POLO	ALFREDO ALBERTO MARTINEZ HIGUERA	12/05/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	ACEPTA EL DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ESE EXTREMO DE LA LID EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 18 DE OCTUBRE DE 2022, POR EL JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CAPITAL. SIN LUGAR A IMPONER CONDENA EN COSTAS, POR NO APARECER CAUSADAS. /// ORDENA DEVOLUCION (VMGP) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310302020160041001	Verbal	YEINY ANTELIZ MOLINA	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.,	12/05/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021, POR EL JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. /// SE LES PONE DE PRESENTE A LOS INTERVINIENTES QUE TODOS LOS MENSAJES DE DATOS DEBEN SER REMITIDOS DE MANERA EXCLUSIVA A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN secscribupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302120130002103	Ordinario	YULI AMANDA PEDRAZA CHINCHILLA Y OTROS	LUIS EDUARDO FANDIÑO FRANKY	12/05/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	ADMITE EN EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL DEMANDADO EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2022, POR EL JUZGADO CINCUENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. /// SE LES PONE DE PRESENTE A LOS INTERVINIENTES QUE TODOS LOS MENSAJES DE DATOS DEBEN SER REMITIDOS DE MANERA EXCLUSIVA A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: SECSCTRIBSUPBTA2@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. /// PRORROGAR POR 6 MESES MÁS, EL TÉRMINO PARA RESOLVER EN SEGUNDA INSTANCIA /// ORDENA NOTIFICAR PROCURADOR DELEGADO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA2 Y DEL DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL ICBF DE ADMITE EN EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR UNA DE LAS SUCESORAS PROCESALES INTEGRANTE DE LA PARTE EJECUTADA EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EN AUDIENCIA, EL 23 DE ENERO DE 2023, POR EL JUZGADO CINCUENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. /// SE LES PONE DE PRESENTE A LOS INTERVINIENTES QUE TODOS LOS MENSAJES DE DATOS DEBEN SER REMITIDOS DE MANERA EXCLUSIVA A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: secscribupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co. /// PRORROGA POR 6 MESES MÁS, EL TÉRMINO PARA RESOLVER EN SEGUNDA INSTANCIA. (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302719953021202	Ejecutivo Singular	ALFONSO OCHOA	FRANCISCO VELASQUEZ	12/05/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	ADMITE EN EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR UNA DE LAS SUCESORAS PROCESALES INTEGRANTE DE LA PARTE EJECUTADA EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EN AUDIENCIA, EL 23 DE ENERO DE 2023, POR EL JUZGADO CINCUENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. /// SE LES PONE DE PRESENTE A LOS INTERVINIENTES QUE TODOS LOS MENSAJES DE DATOS DEBEN SER REMITIDOS DE MANERA EXCLUSIVA A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: secscribupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co. /// PRORROGA POR 6 MESES MÁS, EL TÉRMINO PARA RESOLVER EN SEGUNDA INSTANCIA. (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900120226684901	Verbal	ADRIAN YAMIT RODRIGUEZ AGUIRRE	CONSTRUCTORA BERLIN S.A.S	12/05/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	AL CONCEDER LA ALZADA, LA AUTORIDAD DE PRIMER NIVEL DISPUSO SU REMISIÓN PARA REPARTO ANTE LOS JUECES CIVILES DEL CIRCUITO DE ESTA CAPITAL1; SIN EMBARGO, LA SECRETARÍA DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO -DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES- LO ENVIÓ A ESTA CORPORACIÓN DE MANERA INEXPLICABLE. /// ORDENA LA DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE ORIGEN (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001319900220160031501	Verbal	OSCAR EMILIO RESTREPO PATIÑO Y OTROS	DIEGO FELIX ALVAREZ TOBON Y OTROS	12/05/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	ATENDIENDO LO INFORMADO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, ACERCA DE LA ABSORCIÓN DE LEASING BANCOLOMBIA S.A., POR BANCOLOMBIA S.A.1, SE ORDENA OFICIAR A ESTA ÚLTIMA ENTIDAD EN LA FORMA Y TÉRMINOS DISPUESTOS EN EL PROVEÍDO DEL PASADO 2 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO2, PARA QUE SE SUMINISTRE LA INFORMACIÓN REQUERIDA, SO PENA DE HACERSE ACREDORA A LAS SANCIONES LEGALES. /// OFÍCIESE. (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900220220007002	Verbal	AG SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS	SEMINARIUM DESARROLLO INTERNACIONAL LTDA	12/05/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	DE APELACION INTERPUESTO POR EL DEMANDADO EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2022, POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES - JURISDICCIÓN SOCIETARIA I. /// SE LES PONE DE PRESENTE A LOS INTERVINIENTES QUE TODOS LOS MENSAJES DE DATOS DEBEN SER REMITIDOS DE MANERA EXCLUSIVA A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: SECSTRIBSUPBTA2@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO /// PRORROGA POR 6 MESES MÁS, EL TÉRMINO PARA RESOLVER EN SEGUNDA INSTANCIA. (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302020140043101	Verbal	JOSE IVAN ROJAS BELTRAN	SOCIEDAD COMPAÑIA COMERCIAL E INDUSTRIAL LA SABANA AVESCO SAS	12/05/2023	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA ACTORA CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASALDO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300120030015805	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO.	JUAN CARLOS COLLAZOS VARGAS	12/05/2023	JAIME CHAVARRO MAHECHA	CONFIRMA AUTO DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2021 PROFERIDO POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS, DEVOLVER EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN,(MPV) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300620190055601	Verbal	AURA NELLY LEMUS RAMIREZ	CAFESALUD EPS	12/05/2023	JAIME CHAVARRO MAHECHA	CONFIRMA AUTO DEL 3 DE FEBRERO DE 2023 EMITIDO POR EL JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, (MPV) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301320210025101	Ejecutivo Singular	PROYECTOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS	LUIS EDGAR EDUARDO GARCIA SANTANDER	12/05/2023	JAIME CHAVARRO MAHECHA	CONFIRMA AUTO DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021 PROFERIDO POR EL JUZGADO 13 CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ, COMUNICAR, DEVOLVER EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310301820220038501	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	JHON JAIRO JIMÉNEZ PINEDA	12/05/2023	JAIME CHAVARRO MAHECHA	REVOCA EL AUTO APELADO PROFERIDO EL 5 DE DICIEMBRE DE 2022 POR EL JUZGADO 18 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, MEDIANTE EL CUAL SE RECHAZÓ LA DEMANDA. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE DIGITAL AL DESPACHO DE ORIGEN, (MPV) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302320220023701	Ejecutivo Singular	FABIAN LEONARDO RUBIO HUERTOS	PRBYC INGENIEROS S.A.S.	12/05/2023	JAIME CHAVARRO MAHECHA	REVOCA EL AUTO APELADO DEL 3 DE AGOSTO DE 2022. PROFERIDO POR EL JUZGADO 23 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, DEVUÉLVANSE LAS DILIGENCIAS DIGITALES AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301620190080301	Verbal	GLOBAL FINANZAS SAS	CENTRO INTEGRAL DE ATENCION DEL TRANSPORTE SA CIATRAN SA	12/05/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	DECLARAR INADMISIBLE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CIATRAN S.A.S. CONTRA EL AUTO DEL 8 DE MARZO DE 2023 PROFERIDO POR EL JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EN LO QUE TIENE QUE VER CON LA INSPECCIÓN JUDICIAL. CONFIRMAR EL CITADO AUTO EN LO QUE CONCIERNE A LA NEGATIVA DE DECRETAR LA PRUEBA CONDENAR EN COSTAS, AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$ 700.000.OO. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301220020089706	Ejecutivo Mixto	BANCO GANADERO	CLARA ESPERANZA DE LA VALBANERA SOLER DE CAYCEDO	5/05/2023	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	NO SE TUVO EN CUENTA EL ESCRITO PRESENTADO EL 13 DE ABRIL DE 2023 POR LA PARTE EJECUTANTE, NO APELANTE, POR EXTEMPORÁNEO, (MPV) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300720210035601	Ejecutivo Singular	AGROVICMART SAS EN REORGANIZACION	ORF SA	12/05/2023	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	DECLARAR INADMISIBLE LA ALZADA INTERPUESTA POR LA PARTE EJECUTADA EN CONTRA DEL AUTO EMITIDO EL 27 DE FEBRERO DE 2023, POR EL JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL ESTRADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303820220018001	Verbal	INMOBILIARIA MORALES HERMANOS LTDA	CASALLAS SOLA S.A.S	12/05/2023	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	REVOCA PARCIALMENTE EL AUTO DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 PROFERIDA POR EL JUZGADO 38 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, SIN CONDENA EN COSTAS, DEVOLVER EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303820220025901	Ejecutivo Singular	CONSTRUCTORA V3 S.A.S.	CONSTRUCTORA NATTURALE	12/05/2023	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	REVOCAR EL AUTO DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022, PROFERIDO DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO POR EL JUZGADO TREINTA Y OCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, EN CONSECUENCIA, SE ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN, PARA QUE, PREVIA NUEVA REVISIÓN DE LAS DILIGENCIAS, PROCEDA A LIBRAR ORDEN DE APREMIO, SIN COSTAS , (MPV) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310301320200009701	Verbal	VICTOR JULIO SABOGAL GOMEZ	MARIA FERNANDA AMAYA	12/05/2023	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	CONFIRMA AUTO PROFERIDO POR JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. /// SIN CONDENA EN COSTAS POR NO HALLARSE CAUSADAS. (VMGP) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300820190075401	Verbal	GLORIA LILIA TENJO VALBUENA	JORGE ENRIQUE TENJO	12/05/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	DECLARAR BIEN DENEGADO EL RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE 2022 PROFERIDA POR EL JUZGADO 8 CIVIL DEL CIRCUITO. CONDENAR EN COSTAS AL RECURRENTE. AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$500.000.00 M/C. DEVOLVER EL PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300820210024101	Ejecutivo Singular	LIBERTY SEGUROS S. A	CIMCOL S.A.	12/05/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 16 DE MARZO DE 2023 POR EL JUZGADO 8 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302720200021401	Verbal	MIGUEL ANDRES TORO CUITIVA	FAMISANAR E.P.S.	12/05/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	DEJAR SIN VALOR NI EFECTO EL NUMERAL 3º DE LA PROVIDENCIA CALENDADA 17 DE MARZO DE 2023, ABSTENERSE DE RESOLVER EL RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO QUEJA, CONCEDER A LA LLAMADA EN GARANTÍA ALLIANZ SEGUROS S.A. EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA, PARA QUE PROCEDA A SUSTENTAR LOS REPAROS CONCRETOS, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303020120064801	Ordinario	C.I PETROCIVILES LTDA	BANCO DE BOGOTA S A	12/05/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	TÉNGASE EN CUENTA QUE EL TÉRMINO DE TRASLADO ORDENADO EN AUTO ANTERIOR VENCÍ EN SILENCIO. ABRIR A PRUEBAS EL INCIDENTE DE NULIDAD FORMULADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE. TÉNGASE COMO TALES LOS DOCUMENTOS APORTADOS CON EL ESCRITO INCIDENTAL.(MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304420170033701	Ejecutivo Mixto	UNION DE PROFESIONALES PARA LA CULTURA Y LA RECREACION U.P.C.R. ASOCIACION COOPERATIVA	JUAN MANUEL SALAS	12/05/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	DECLARAR BIEN DENEGADO EL RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA PROVIDENCIA DE 25 DE OCTUBRE DE 2022 CONDENAR EN COSTAS AL RECURRENTE. AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$500.000.00 M/C. DEVOLVER EL PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001319900120194007701	Verbal	ZINOBE S.A.S.	COMPAÑIA DE CREDITOS RAPIDOS S.A.S.	12/05/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	TÈNGASE EN CUENTA QUE LAS PARTES NO EMITIERON NINGÚN PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LA INTERPRETACIÓN PREJUDICIAL. CONCEDER A LA PARTE DEMANDANTE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA PARA QUE PROCEDA A SUSTENTAR LOS REPAROS CONCRETOS, TRANSCURRIDO DICHO LAPSO, SE CORRERÁ TRASLADO A LA CONTRAPARTE, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303020190007101	Verbal	ANA BEATRIZ UMBA LOPEZ	JULIO ALBERTO MORENO UMBA	12/05/2023	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	CONFIRMA LA SENTENCIA QUE EL PRIMERO DE FEBRERO DE 2023, PROFIRIÓ EL JUZGADO 30 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, COSTAS DE SEGUNDA INSTANCIA A CARGO DEL APELANTE, INCLUIRÁ LA SUMA DE \$1200.000, COMO AGENCIAS EN DERECHO.DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301520170031701	Ejecutivo con Título Hipotecario	VICTOR MANUEL ROMERO ROMERO	JULIA RUTH DEL CASTILLO	12/05/2023	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	CONFIRMAR EL AUTO EMITIDO EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022, POR EL JUZGADO 3° CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE LA CIUDAD, CONDENA EN COSTAS A LA PARTE APELANTE, DEVUÉLVASE LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301720100045402	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MERCEDES DUARTE DE NAVAS Y OTROS	12/05/2023	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	REVOCAR AUTO DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022, PROFERIDO POR EL JUZGADO 2° CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE LA CIUDAD, DENTRO DEL PROCESO DE REFERENCIA. SIN CONDENA EN COSTAS, DEVUÉLVASE LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO DE ORIGEN.(MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 15/05/2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 15/05/2023 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

Ley 2213 de 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar